

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2022 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DURANGUENSE DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las 10:00 horas, del día miércoles 23 de febrero del año 2022, se reunieron en la sala de juntas anexa a la Coordinación Regional y/o bajo la plataforma Microsoft teams; los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, convocados en tiempo y forma, a fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del año 2022, los siguientes servidores públicos: el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván, Presidente del Comité; el C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del Comité; el Lic. Antonio Martínez Nevárez, Vocal del Comité; el Prof. Lorenzo Ortega Flores, Vocal del Comité; el C.P. José Martín Favela Villarreal, Enlace de SCII; el Lic. Eduardo Sánchez Berumen, Enlace de AR; la L.T.S. Alejandra Flores Burciaga, Vocal del Comité; el Prof. José Sandoval González, Vocal del Comité; el Lic. Martín Salvador González Bringas, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, Vocal del Comité; el Lic. Ernesto Delgado Martínez, Jefe de la Unidad de Calidad en la Inscripción, Acreditación y Certificación, Vocal del Comité; como invitados, la L.A.E.T. Gabriela Guadalupe Álvarez Hernández, Titular de la Secretaría Técnica; el Ing. Juan Lira Gómez, Subdirector de Tecnologías de Información y Comunicación; la Ing. Guadalupe Rubio Rodríguez, Coordinadora Región Laguna; el Prof. Jesús Rentería Hernández, Jefe de la Oficina de Información y Estadística; el Médico Issac Escajeda Arce; el Ing. Jorge Armando Solís Nájera y la C. Dora Angélica Chávez Quezada, Auxiliar Administrativa de la Unidad de Transparencia.

### ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración de Quorum Legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.
- IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022
- V. Gráficas de evaluación al cuarto trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2021
- VI. Matriz de selección de procesos 2022
- VII. Cédula de evaluación 2022
- VIII. Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional
- IX. Reporte anual del comportamiento de la administración de los riesgos.
  - X. Programa de Trabajo de Control Interno 2022
  - XI. Cuarto informe de avances trimestrales PTCL y PTAR
  - XII. Asuntos generales.
  - XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### I. Declaración de Quórum Legal e inicio de la sesión.

El C.P. y M.Ed. Mtro. Roberto Alfonso Cardoso Díaz, Vocal Ejecutivo del COCODI, confirma el Quórum Legal para sesionar; una vez verificado las acreditaciones correspondientes, se declaró la existencia de Quórum Legal y se dio inicio la celebración de la Sesión.

### II. Aprobación del Orden del Día.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván, Presidente del COCODI, somete a consideración de los integrantes del mismo el orden del día, el cual es aprobado por los miembros del comité.

### III. Ratificación del Acta de la Sesión Anterior.

El Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván, Presidente del COCODI, da seguimiento al orden del día, empezando con la lectura del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI, comentando en asuntos generales que todos los instrumentos que se generaron en la sesión anterior se enviaron a la Dirección, Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control de la Secretaría de Contraloría para su revisión, los cuales se enviaron en tiempo y forma.

Se somete a consideración de los integrantes del mismo, manifestando estar de acuerdo, se procede a seguir la recomendación donde se informó que estos acuerdos fueron cumplidos en tiempo y forma por lo que el acta es aprobada.

### IV. Cronograma de actividades del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) 2022

Se presenta el cronograma de actividades del comité de Control y Desempeño institucional para el ejercicio 2022.

### V. Gráficas de Evaluación al cuarto trimestre, para los procesos prioritarios adoptados por el IDEA 2021.

Se presentaron las gráficas y se explicaron cada uno de los resultados del cuarto trimestre y se realizan los comparativos con el ejercicio 2020, en relación a primaria y secundaria, nivel inicial, cumplimiento de las metas de educandos, cumplimiento de certificados y constancias, cumplimiento de operación de plazas comunitarias, procesos de UCIAC y procesos de formación.

### VI. Matriz de selección de procesos 2022

Se incluyen los procesos sustantivos y también administrativos aprpta el logro de los compromisos y prioridades incluidas en el Plan Estatal de desarrollo y los programas sectoriales e institucionales y especiales, además contribuye al cumplimiento de la visión misión y objetivos estratégicos de esta institución, generan los procesos significativos y se encuentra relacionado con trámites y servicios que se brindan al ciudadano; se cambian procesos prioritarios como el porcentaje de cumplimiento de meta de personas beneficiarias que concluyen nivel de

alfabetización (se entrega una constancia de alfabetización) y la persona beneficiaria que concluye a nivel (PBCN) de primaria y secundaria; la emisión de constancias de alfabetización al trimestre; la emisión de certificados de nivel primaria a nivel secundaria al trimestre; operación de plazas comunitarias; verificación de calidad en la inscripción acreditación y certificación (UCIAC) no conformidades en la verificación de factores críticos de calidad identificadas en la revisión; y finalmente la formación básica 1, 2, 3, 4 intermedia y avanzada a personas solidarias que apoya las tareas de promoción, incorporación, asesoría educativa, procesos de formación, acreditación y certificación de las personas beneficiarias

**VII. Cedula de evaluación 2022**

Presentó a la Dirección de Control, Evaluación y Seguimiento a Órganos Internos de Control, esta cédula de evaluación interno, aquí se definen las normas generales y los elementos de control que se deben de seguir en los 3 niveles en el Instituto, el estratégico, el directivo y operativo, para la detección de los posibles riesgos al no cumplir la cantidad de meta que se ha asignado y también a la conclusión de los objetivos institucionales y sobre todo salvaguardando los recursos públicos y manejados con integridad, dichas cédulas se envía los correos y se adjuntó evidencia a través de las ligas y documentos que se están manejando y asignada a cada una de las áreas.

**VIII. Informe anual del estado que guarda el Sistema de Control Interno Institucional**

Estos aspectos son de derivados del sistema de control interno institucional y los porcentajes son: ambiente de control un 96.87%; administración de riesgos 93.75%; actividades de control 95.83 %; información y comunicación 100%; y supervisión y mejora continua 100%.

Se tuvo un avance significativo ya que la calificación de los 5 componentes avanzó de un 90% en el año 2020 a un 97.29% en el 2021 es decir un estatus alto, aún se requieren mejoras para establecer la implementación del sistema de control interno institucional que vengan a mejorar de manera importante el quehacer del Instituto, el porcentaje consolidado de cumplimiento representa un 97.29% de esas 29 acciones de mejora se cumplieron al 100% y 4 acciones se llegó al 75% el resultado correspondientes al elemento de control 1 al ambiente de control, 1 a administración de riesgos y 2 a actividades de control.

En las 33 acciones de mejoras los elementos de control de las que derivan cuentan con evidencia documental y/o electrónica suficiente de acuerdo a con lo reportado en su momento al órgano interno de control.

Ambiente de control: cooperar en el proceso un mecanismo para evaluar y actualizar el control interno

Administración de riesgos: aplicar la metodología establecida

Actividades de control: seleccionar y desarrollar actividades de control que ayuden a dar respuesta y reducir los riesgos de cada proceso considerando los controles manuales y/o automatizados.

De las 10 acciones de mejora 5 tienen un cumplimiento el 100% mientras que 5 reportan un avance de 87.36%, se requiere operar en el proceso un mecanismo

*Rebel José Rom*

*Feb*

*d*

para evaluar y actualizar el control interno en cada ámbito de competencia a nivel jerárquico.

**IX. Reporte anual del comportamiento de la administración de los riesgos**

Se recopila la información del año pasado se sabe que el Instituto está categorizados en un impacto bajo. El riesgo es el incumplimiento a meta anual encomendada a cada coordinación de zona, para usuarios que concluyen nivel de primaria y secundaria e incumplimiento de meta para educandos de nivel inicial en el año. Para disminuir este riesgo se ha implementado un sistema para verificar avance y seguimiento a los logros institucionales en la página web de nuestro Instituto, se usa para evaluar periódica y sistemáticamente el avance operativo en relación a las metas y así poder hacer posibles cambios y hacer más eficiente en la operación de los servicios educativos y procesos. Para el riesgo de asesores educativos de nuevo ingreso sin formación inicial, se brindan cursos de formación a los asesores que tienen más tiempo con la finalidad de proporcionar servicios educativos y brindar una mejor atención a los beneficiarios. Para el riesgo de las plazas comunitarias en la coordinación de zona sin operación y sin aportar productividad al cumplimiento de las metas encomendadas, a logros institucionales se tiene la posibilidad de acercarse ya que está ubicado en un lugar establecido como unidades operativas son destinadas para la acreditación y certificación de los estudios el riesgo es que no se evalúe y efectúe la acreditación de sus conocimientos adquiridos en esos lugares donde nuestros servicios no se pudieran proporcionar y que son necesarios para que las personas puedan salir de su situación. El riesgo para la emisión de certificados cómo se validan los expedientes y el proceso que se necesita para emitir un certificado y tenerlo validado para el riesgo de los hallazgos en la unidad de calidad las muestras que se toman aleatoriamente.

**X. Programa de Trabajo de Control Interno 2022**

El programa de trabajo de control interno para el 2022 que es un seguimiento a lo que se está trabajando en el ejercicio 2021, se debe de aplicar la encuesta de clima laboral de marzo a junio, los mecanismos para evaluar y actualizar el control interno en el periodo de mayo a agosto se valora nuevamente tanto en la matriz de riesgos como este control interno, la actualización de los manuales de procedimientos de los diferentes departamentos lo que se debe de generar para el mes de agosto, se va a trabajar un programa de trabajo de control interno para anticiparnos a la auditoría externa y presentar por medio de una auditoría interna para el control interno y en los acuerdos que se toman para darle seguimiento a Junta directiva y esto es trimestral.

**XI. Cuarto informe de avances trimestrales PTCI y PTAR**

Se presentó el programa de trabajo de control interno y sus avances del cuarto trimestre del 2021 se tenían 10 acciones de mejoras comprometidas en el programa original ahora existen 5 que están cerradas al 100% independientemente del porcentaje de cumplimiento que es 93.7 %, dejando 5 acciones para mejora. Con un porcentaje de 51% a 80%, dos acciones y de 81% a 99%, 7 acciones de mejora.

Dentro del programa de trabajo de la administración de riesgos, se tienen en su estrategia 30 acciones comprometidas 17 para reducir, y 13 concluidas con un porcentaje de 43.3%.

Contra lo que es el reporte del trimestre menores al 50% es una, con un 51% a 80% 7 y con 81% al 99%, son 9, y 13 controladas al 100%

**XII. Asuntos Generales**

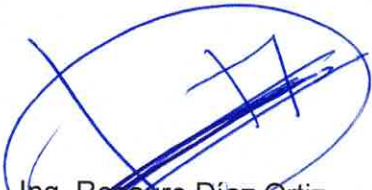
Todos los instrumentos que se generan en el COCODI y que son del IDEA, se pasen a la Secretaria de Contraloría, para su revisión.

**XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.**


Se revisaron y ratificaron los acuerdos adoptados.

No habiendo otros asuntos que tratar el Ing. Rosauro Díaz Ortiz, Coordinador de Control Interno del Comité en suplencia del Lic. Bernardo Iván Ceniceros Galván, Presidente del COCODI, da por terminada la Primer Sesión Ordinaria 2022 del Comité de Control y Desempeño Institucional del Instituto Duranguense de Educación para Adultos, siendo las 11:30 horas del 23 de febrero de 2022, agradeciendo la asistencia y aportaciones realizadas.

Firmando al margen y al calce los miembros del Comité que en ella intervinieron.




Ing. Rosauro Díaz Ortiz  
Coordinador de Control Interno del  
Comité en Suplencia del Lic. Bernardo  
Iván Ceniceros Galván,  
Presidente del COCODI




C.P. y M.Ed. Roberto Alfonso Cardoso  
Díaz  
Vocal Ejecutivo.



L.A. Antonio Martínez Nevárez  
Vocal




Prof. Lorenzo Ortega Flores  
Vocal


  
Lic. Ernesto Delgado Martínez  
Vocal

  
C.P. José Martín Favela Villarreal  
Enlace SCII

  
Lic. Martín Salvador González Bringas  
Vocal

  
Ing. Eduardo Sánchez Berúmen  
Enlace AR

  
Prof. José Sandoval González  
Vocal

  
L.T.S. Alejandra Flores Burciaga  
Vocal

  
(Esta hoja con firmas es parte integrante del Acta de la Primer Sesión Ordinaria 2022 del COCODI, celebrada el 23 de febrero de 2022)